ACTA DE APROBACION TECNICA N°: 02/2021 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

NOMBRE DEL LLAMADO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCIÓN".

PAC N°: 29/2020.

CONTRATO N°: 37/2021.

ORDEN DE SERVICIO N°: 2367.

LUGAR: Corte Suprema de Justicia – Asunción.

Fecha: 05/07/2021.

Se emite este documento aprobando los trabajos de Mantenimiento Correctivo, conforme se detalla en la **Orden de Servicio N° 2367 correspondiente a los ítems 21.41, 21.48, 21.56, 21.57, 21.63, 21.64, 21.109, 21.70, 21.71, 21.78, 21.79, 21.3, 21.4**. Se certifica que estos fueron ejecutados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Conforme a los plazos previstos en dicho contrato.

OBSERVACIONES: Se aclara que los trabajos fueron realizados en tiempo y forma. También se aclara que los repuestos cambiados serán resguardados por un lapso de 7 días.

Ing. Edgar Pezoa
Jefe Secc. Electricidad
D.I.F.

Supervisor Técnico
D.I.F.

Ing. Edgar Pezoa
Jefe Secc. Electricidad
D.I.F.

Jefe de Mantenimiento
D.I.F.

Ing. Edilberto Aguilera
Jefe Dpto. Mantenimiento
Técnico